



Pide CSP endurecer procesos a corruptos

ISRAEL ORTEGA ¹⁰

Una iniciativa de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, propone suspender el plazo de prescripción de delitos de corrupción, ante casos de evasión, para evitar que los servidores públicos que se escondan puedan alcanzar este beneficio.

La propuesta publicada en la Gaceta Parlamentaria del Congreso contempla modificar el Código Penal e indica que es necesario establecer esta suspensión del beneficio, a través del cual los servidores pueden no ser castigados si el plazo para procesarlos se agota.

“Se establece una limitación al derecho que brinda en sí la prescripción, al establecer que los delitos cometidos por personas servidoras públicas en materia de corrupción se interrumpen al momento en que se sustraiga el indiciado a la acción de la justicia”, dice la argumentación de la iniciativa.

“Es de vital importancia, ya que busca combatir la impunidad que se suscita como consecuencia de la evasión de la persona”.

La reforma sería aplicada a los delitos de corrupción de servidores públicos, que ya contempla el Código, tales como el ejercicio ilegal del servicio público, el abuso de autoridad y uso ilegal de la fuerza pública, negación del servicio, intimidación, tráfico de influencia, cohecho, peculado, concusión, enriquecimiento ilícito.

“Al ser actos de corrupción, se interrumpirá la prescripción cuando el indiciado se sustraiga a la acción de la justicia”, dice la propuesta.



INICIATIVA DE LEY

Busca que no prescriba delito de corrupción

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó una iniciativa de ley para que no prescriba el delito de corrupción cometido por funcionarios públicos y para incrementar en un tercio las penas

de cárcel cuando éste sea cometido "a gran escala, es decir, tratándose de directores generales, similar, de mayor jerarquía o aquellos que obtengan su cargo por voto popular o plurinominal".

La iniciativa, que recibió ayer el Congreso de la ciudad, también establece que en cualquiera de las modalidades del delito de corrupción "se decomisarán todos los objetos,

productos e instrumentos del delito obtenidos".

Sheinbaum también envió una iniciativa de ley para que los delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años no prescriban, lo que implica una reforma al artículo 111 del Código Penal del Distrito Federal.

El argumento es que "se tutela el interés superior de la niñez y el sano desarrollo sicosexual".

— Georgina Olson



Los delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años son considerados de alto impacto en la mayoría de los países, pues en éstos se tutela el interés superior de la niñez y el sano desarrollo sicosexual".

INICIATIVA DE LEY
DE LA JEFA DE GOBIERNO



Buscan que no prescriba la acción penal para delitos sexuales contra menores

33ca2

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, propuso la imprescriptibilidad de la acción penal para los delitos sexuales cometidos en contra de menores de 18 años.

El Código Penal fija plazos que extinguen la acción punitiva para esos delitos a partir de que la víctima cumple la mayoría de edad.

La iniciativa enviada al Congreso local establece que no prescribirán los delitos de violación, abuso sexual, estupro, incesto, acoso sexual, corrupción de personas, turismo sexual, pornografía, trata de personas, lenocinio y explotación laboral cometidos en contra de menores de edad.

“El hecho que los delitos sexuales cometidos a personas menores de 10 años no prescriban propicia que el Estado tenga mayor margen de actuación para la persecución y sanción de dichas conductas”, señala la iniciativa en su exposición de motivos, la cual fue turnada ayer a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local.

Sheinbaum plantea derogar la fracción VI del artículo 108, que señala que el plazo de prescripción de

la acción penal para dichos delitos empezará a correr al momento en que el menor de edad que haya sido víctima cumpla 18 años de edad, y adiciona una fracción III al artículo 111, que expresamente dice: “cuando la víctima sea menor de 18 años de edad, no prescribirán”.

En sesión virtual del pleno se aprobó, además, para ser turnada a la Cámara de Diputados federal, una iniciativa de reforma a la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, de la diputada sin partido Leonor Gómez Otegui, que obliga al personal de las corporaciones de policía y fuerzas armadas en acciones de seguridad pública, que al intervenir en manifestaciones públicas utilicen cámaras corporales en el uniforme o equipamiento que permita determinar su actuación ante dicha concentración.

“El material audiovisual recogido por las cámaras corporales—señala la reforma— sólo podrá ser utilizado para acompañar el informe respectivo sobre el uso de la fuerza y verificar el actuar del elemento de policía”.

Se propone en la reforma, una vez que el Legislativo federal la apruebe y se publique en el *Diario Oficial*, un plazo de un año para que las corporaciones adquieran los dispositivos y hagan uso de ellos.



Recicla Sheinbaum iniciativa de menores

ISRAEL ORTEGA

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, envió al Congreso una iniciativa para que los delitos sexuales contra menores de edad no prescriban, propuesta presentada antes por el PAN.

“El hecho que los delitos sexuales cometidos a personas menores de 18 años no prescriban propicia que el Estado tenga mayor margen de actuación para la persecución y sanción de los delitos”, indica la iniciativa.

El documento señala los delitos a los que aplicaría esta reforma de ser aprobada.

“Con los tipos penales de: estupro, incesto, violación, abuso sexual, acoso sexual cometido a menores de doce años, corrupción de personas, turismo sexual, pornografía, trata de personas, lenocinio, explotación laboral de menores de edad”, cita la propuesta.

Tras publicarse ayer en la Gaceta Parlamentaria, los diputados del PAN celebraron que la Mandataria retomara la iniciativa de su Grupo Parlamentario, aunque se quejaron que dichas propuestas no avancen.

La iniciativa panista también contemplaba prohibir la prescripción en los mismos capítulos de la propuesta de Sheinbaum.

Iniciativa de ley

El hecho que los delitos sexuales cometidos a personas menores de 18 años no prescriban propicia que el Estado tenga mayor margen de actuación”.



LLAMA

• 55 55 33 5533 para reportar irregularidades en el servicio

ASESOR

• Ulises Lara, vocero de la Fiscalía será coordinador de asesores de esta campaña



A combatir la corrupción en todas sus formas: Sheinbaum

de la Ciudad de México combatir la corrupción en todas sus formas de expresión y atender a la ciudadanía que pide justicia en esta ciudad’.

También puso a disposición de la ciudadanía el Teléfono rojo, donde se puede denunciar corrupción por parte de servidores públicos mismo que está conectado con Asuntos Internos. El número es 55 5200 9085 opción 2: quejas.

Indicó que a través de esta campaña se brindará apoyo y acompañamiento a la ciudadanía que se encuentre en la necesidad de levantar una denuncia en alguna de las Fiscalías de la ciudad y que no reciba atención adecuada o se tope con situaciones de retardo de justicia, cohecho, negación del servicio público, solicitud de dinero, retardo en la atención, demoras o irregularidades.

“Con esta campaña se busca incentivar la denuncia y/o la queja ciudadana en los casos que se amerite”, señaló la fiscal.

Agregó que para ello representantes de la jefa de Gobierno en las Coordinación Territoriales, del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia y de la FGJ local brindarán atención a la ciudadanía a través de la línea de apoyo.

“Tienes derecho a denunciar, nadie puede condicionarte nadie puede negarte la atención, nadie puede pedirte dinero. Comunícate, te apoyamos. De tu denuncia puede mejorar nuestro servicio”, detalló Godoy Ramos.

BUSCAN DESTERRAR CORRUPCIÓN EN MP

EN MARCHA, CAMPAÑA VS MALTRATO: FGJ

A disposición de la ciudadanía el Teléfono rojo, para denunciarla: Godoy Ramos

REDACCIÓN 10-EMX
GRUPO CANTÓN

Ernestina Godoy Ramos, titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

(FGJ), anunció que la dependencia puso en marcha la campaña contra el maltrato a la ciudadanía y la corrupción en las agencias del Ministerio Público.

Detalló que “es compromiso de esta Fiscalía y del Gobierno



LLAMAN A DENUNCIAR IRREGULARIDADES

Van contra corrupción en los Ministerio Público

Justicia. La Jefatura de Gobierno, el Consejo Ciudadano y la Fiscalía local trabajan en conjunto para erradicar a los malos elementos

MARCO FRAGOSO 6 - CDMX

La Fiscalía General de Justicia (FGJ), en conjunto con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, presentaron la campaña contra el maltrato a la ciudadanía y la corrupción en las Agencias del Ministerio Público.

Dicha campaña tiene el propósito de combatir la corrupción en todas sus formas de expresión y atender a la ciudadanía que pide justicia en la ciudad, aseguró Ernestina Godoy, titular de la FGJ.

Resaltó que el objetivo principal es avanzar en fortalecer estrategias para combatir este flagelo social; a través de esta campaña las instituciones que participan brindarán apoyo y acompañamiento a la ciudadanía que se encuentren en necesidad de levantar una denuncia en alguna de las fiscalías de la ciudad. "Y que no reciba atención adecuada y se llegue encontrar ante situaciones de retardo de justicia, cohecho, negación del servicio público, solicitud de dinero, retardo en la atención, demoras o irregularidades; con esta campaña se busca incentivar la denuncia y la queja ciudadana en los casos que se amerite", expresó.

Para ello, Godoy dijo que representantes de la Jefatura de Gobierno en las coordinaciones territoriales así como representantes del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia y de la FGJ brindarán atención a la



RESPONSABLES. Ulises Lara López, vocero de la Fiscalía, Ernestina Godoy, titular de la FGJ, y Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano.

ciudadanía que así lo requiera.

"Tienes derecho a denunciar, nadie puede condicionarte, nadie puede negarte la atención, nadie puede pedirte dinero, comunícate te apoyamos, de tu denuncia depende mejorar nuestro servicio, tu llamada puede ser anónima, si tu familiar está detenido no des dinero a los servidores públicos por saber la situación legal de tu detenido, por ver a tu familiar para que le proporcionen alimentos, para obtener su libertad o para agilizar los trámites denuncia, Es obligación de todos y todas las servidoras públicas de la fiscalía brindarte el servicio de manera gratuita, oportuna, eficaz, transparente y con honestidad", destacó la fiscal.

En caso de que se violenten los derechos del

denunciante la funcionaria hizo un llamado a acudir al teléfono rojo, que se encuentra en todas las fiscalías, o denunciar al teléfono del Consejo Ciudadano (55) 5533 5533 para reportar irregularidades en el servicio, en donde personal calificado y sensible atenderá.

Posteriormente se podrá recibir acompañamiento durante todo el proceso hasta la resolución del problema, el esclarecimiento de la irregularidad que se reporte y, si así se considera, la víctima recibirá acompañamiento y apoyo en la gestión de la queja de la denuncia ante las instancias competentes.

"La cero tolerancia a la corrupción en los diferentes niveles de gobierno, nos ayudará a ser una mejor sociedad, una mejor ciudad y un mejor país", concluyó Godoy.



La Fiscalía promueve campaña contra malos servidores/ARCHIVO ALEJANDRO AGUILAR

Van contra corrupción en el MP

MANUEL COSME 17-11-20

Combatir a la corrupción en agencias del Ministerio Público e incentivar la denuncia ciudadana, son los objetivos de la misión emprendida por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM) y el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia local.

En conferencia de prensa virtual, la titular de la dependencia, Ernestina Godoy, presentó la "Campaña contra el Maltrato a la Ciudadanía y la Corrupción", por medio de la cual las instituciones participantes apoyarán y acompañarán a las personas que necesiten levantar una denuncia en algunas de las fiscalías locales y que no reciban la atención adecuada.

Asimismo, se evitará retardo en la impartición de justicia, el cohecho, la negación del servicio, la solicitud de dinero, la dilación en la atención, demoras o irregularidades.

Representantes de la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia local y de la FGJCM brindarán la atención a la ciudadanía que así lo requiera.

Los afectados podrán denunciar anónimamente a través del 55-5533-5533.

"Si tu familiar está detenido no des dinero a los servidores públicos por saber la situación legal de tu detenido, por ver a tu familiar, para que le proporcionen alimentos, para obtener su libertad o agilizar los trámites. Denuncia", exhortó Godoy.

INFORMACIÓN

SE COLOCARÁN carteles en las agencias del MP para promover la presentación de quejas



Proponen que sea por 5 meses

Pide la IP condonar impuesto por Covid

Covid-19

Ven insuficiente
el plan de rescate
presentado por
Sheinbaum

VÍCTOR JUÁREZ

La Coparmex Ciudad de México insistió en su propuesta de que el Gobierno capitalino condone la recaudación del Impuesto Sobre Nóminas durante cinco meses para apoyar el levantamiento

Gabriel Aguirre,
vocero de Coparmex

/// Las estimaciones que hemos hecho nos dicen que si el Gobierno permitiera esta condonación (del ISN) de octubre a febrero le implicaría alrededor de 612 millones de pesos".

de la economía local, propuesta que ha sido desestimada por la Administración local desde el inicio de la pandemia.

En conferencia de prensa, Armando Zúñiga, presidente del organismo, consideró que las acciones tomadas por el Gobierno de la CDMX para paliar la crisis económica por la pandemia son insuficientes y, en algunos casos, cuestionables.

El mismo mes que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, lanzó un nuevo programa de recuperación económica, el gremio cuestionó los alcances y señaló al Gobierno federal por tomar acciones lesivas para la economía.

"La inacción del Gobierno federal ha provocado que las propuestas de reactivación económica que ha emprendido el Gobierno de la Ciudad de México no estén a la altura de la emergencia por la que atraviesa el País y, particularmente, las empresas de la Capital.

"Son medidas insuficientes y parciales, que no abonan a una reactivación económica integral", expresó Zúñiga.

Como ejemplo señalan el programa Impulso para el Desarrollo Industrial y Regional, que a través de Nacional Financiera respaldaba créditos hasta por 2.5 millones de pesos, pero sólo se han apoyado a 290 empresas pequeñas y medianas en la Ciudad, lo que deja a 90 por ciento de las mismas sin apoyo.

"Se propuso un programa de empleo temporal que beneficiaría a 15 mil 224 personas, con apoyos que van de los 3 mil 500 a los 15 mil pesos mensuales; sin embargo, es importante cuestionar la calidad de dichos empleos, pues no serán formales", criticó el empresario.

Como medidas urgentes, la Coparmex propuso un programa de Salvamento Urgente del Empleo, la instalación de un Comité de Alto Nivel para la Reactivación Económica y estímulos de emergencia, entre los que destacó dejar de cobrar el Impuesto Sobre Nóminas para todo nuevo empleo formal a partir de octubre que, según el gremio, no afectaría las finanzas públicas.

"Esto con ánimo para que los empresarios puedan invertir en empleo formal y esto pueda generar una reactivación económica realmente de amplio calado, de amplio interés", detalló Gabriel Aguirre Marín, Vocero del organismo.

También proponen eficientar los trámites y fomentar las verificaciones voluntarias para evitar clausuras y activar Comités de Emergencia para el Fomento Eco-



Pide la IP

nómico por alcaldías.

“Lo que requerimos de la autoridad es certeza jurídica, incentivos para reactivar la actividad empresarial, condiciones fiscales razonables en el contexto de emergencia que vivimos y apertura de la autoridad para que nuestras propuestas sean escuchadas”, señaló Zúñiga.

Armando Zúñiga,
presidente Coparmex

/// La inacción del Gobierno federal ha provocado que las propuestas de reactivación económica que ha emprendido el Gobierno de la Ciudad de México no estén a la altura”.



EL 90% DE LAS EMPRESAS QUE HAY EN LA CIUDAD DE MÉXICO NO HA RECIBIDO UN SOLO APOYO ANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

La Coparmex-CDMX pide a gobierno capitalino exención de impuestos sobre nómina

[Adriana Rodríguez]

11-27

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la Ciudad de México pidió al gobierno capitalino exentar el cobro del Impuesto Sobre la Nómina del 3 por ciento en los nuevos empleos con el propósito de alcanzar la recuperación financiera.

En conferencia de prensa virtual, el presidente de la Coparmex, Armando Zúñiga, pide que esta exención se aplique a partir de octubre y hasta que el semáforo epidemiológico se encuentre en verde, esto como parte de su propuesta para reactivar la economía.

También indicó que más del 90 por ciento de las empresas que hay en la CDMX no han recibido un so-

lo apoyo ante la pandemia por el COVID-19. Refirió que se otorgaron 42 mil 200 créditos a micro, pequeñas y medianas empresas, de las 459 mil de las que se tiene registro y acotó que hasta la fecha se registra un total de 219 mil empleos formales perdidos, lo que implica que 1 de cada 4 plazas perdidas en el país le corresponden a la capital.

Por otro lado, el presidente de la Coparmex expuso que el programa Impulso para el Desarrollo Industrial y Regional, que a través de Nacional Financiera respaldaba garantías para acceder a créditos bancarios de hasta 2.5 millones de pesos con tasas de interés preferencial, ha dado una bolsa de poco más de 770 millones de pesos y sólo se han apoyado a 290 empresas

pequeñas y medianas en la Ciudad.

Zúñiga expuso que espera que se alcance la meta que el gobierno de la Ciudad de México se ha propuesto por recuperar 300 mil empleos, pero para lograrlo dijo, se requerirá de un gran acuerdo entre los empresarios, el Gobierno de la Ciudad, los 16 Alcaldes y los integrantes de todos los grupos parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México.

Agregó que es necesario un fomento de inversión para el crecimiento de la capital mediante esquemas e incentivos de rescate de micro y pequeñas empresas.

Por lo anterior, solicitó tener un encuentro con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, integrantes del Congreso de la Ciudad de Mé-



Armando Zúñiga, nuevo presidente de Coparmex Ciudad de México.

xico y con especialistas en el tema para desarrollar una agenda que dé certeza jurídica a las inversiones.

Además, propuso activar comités de emergencia para el fomento económico en alcaldías para identificar las acciones específicas para generar apoyos a las empresas y los empleos formales y construir programas que permitan detonar el consumo en las localidades.

“Lo que requerimos de la autoridad es certeza jurídica, incentivos para reactivar la actividad empresarial, condiciones fiscales razonables en el contexto de emergencia que vivimos y apertura de la autoridad para que nuestras propuestas sean escuchadas. Hoy más que nunca son tiempos de unidad y de cerrar filas”, indicó Zúñiga.



A favor de revisar el pacto fiscal

Coparmex propone la condonación del ISN a nuevos empleos en la CDMX

Camila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

33

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Ciudad de México, además de asegurar que se debe revisar el pacto fiscal, propuso dejar de cobrar el Impuesto Sobre Nómina (ISN) de 3% a todos los nuevos empleos formales que se generen en la urbe a partir del mes de octubre y hasta que el semáforo epidemiológico transite a verde.

En conferencia virtual, el presidente de Coparmex Ciudad de México, Armando Zúñiga Salinas, explicó que contrario al posicionamiento de las autoridades capitalinas, el organismo está a favor de que se revise el pacto fiscal, debido a que por la pandemia se vienen para el 2021 reducciones en las asignaciones de los recursos federales a estados y municipios, sumado a que la capital ha sido una de las más golpeadas, tanto por el número de personas contagiadas y fallecidas por Covid-19, como por la caída en la actividad económica y la pérdida de empleos.

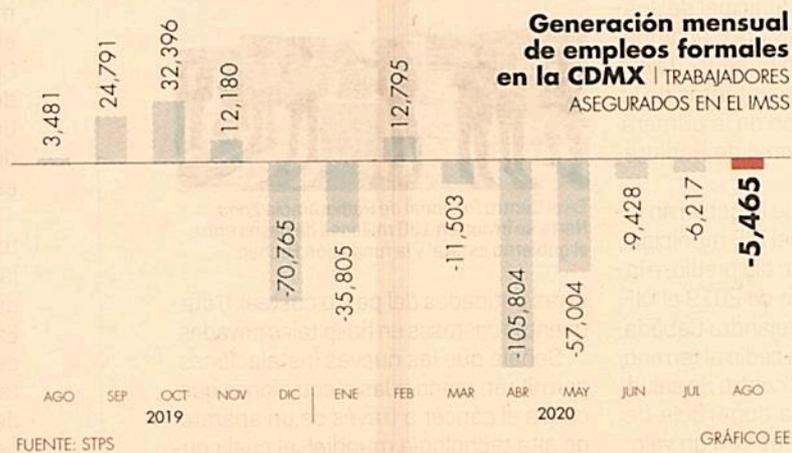
“Aquí están muchos de los corporativos de las empresas que hay a nivel nacional. La Ciudad de México genera casi 20% de la economía, pensamos que debe ser en concordancia a la participación que hay en la Federación”, acotó.

Afirmó que “la inacción del gobierno federal” ha provocado que las propuestas de reactivación de la Ciudad de México “no estén a la altura de la emergencia”.

“En la Ciudad de México el IMSS reportó 219,000 personas que han perdido su trabajo, por lo que, considerando las cifras, 95% de las personas desempleadas no han recibido un solo apoyo, pues el programa de Actividades Productivas de Autoempleo sólo ha alcanzado a ser otorgado a 5% de este sector (...) A pesar

Mejora situación

La pérdida de empleos formales en la CDMX asciende a 218,431 en el periodo enero-agosto, aunque en los últimos meses la merma es menor.



Otra propuesta es activar Comités de Emergencia para el Fomento Económico por Alcaldías, a fin de identificar apoyos específicos a empresas y empleos formales, y así construir programas que detonen el consumo local.

de que en el mes de agosto se recuperaron 90,000 empleos a nivel nacional, en la Ciudad de México se perdieron otros 5,000”, reiteró Zúñiga Salinas.

En ese sentido, aseguró que una de las medidas que haría la diferencia es crear un estímulo de emergencia para la creación de nuevos empleos, para ello se tendría que dejar de cobrar el ISN de 3% a los nuevos formales que se generen desde octubre y hasta que el semáforo epidemiológico pase a verde; actualmente,

la urbe está en color naranja.

Gabriel Aguirre, vicepresidente de Comunicación y Estrategia Pública de Coparmex, estimó que si se aplica la condonación del ISN de octubre a febrero, implicaría 612 millones de pesos menos al erario, lo que se traduce en “2.2% de la estimación de recaudación general”.

Instalación de comité

Otra de las acciones que recomendó la Coparmex es la instalación de un Comité de Alto Nivel para la Reactivación Económica, que estaría integrado por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y sus secretarios, así como integrantes del Congreso local, Iniciativa Privada, además de especialistas y académicos.

En este nuevo comité se identificarían cuáles son las mejores acciones de política pública y enlace con la sociedad para enfrentar la pandemia, disminuir los contagios y reactivar la economía.



Previsible caída de ingresos, declara Coparmex-CDMX

GENOVEVA ORTIZ

6

La caída del ingreso fiscal en la ciudad de México era algo previsible ante la severa contracción del empleo y el consumo que se ha registrado en los seis meses que lleva la pandemia por Covid-19, declaró el presidente de la Coparmex CDMX, Armando Zúñiga Salinas.

Esto era de esperarse, por supuesto, porque de acuerdo con datos del IMSS, más de 2 mil empresas dejaron de cotizar y se registró una caída de 19% en el Producto Interno Bruto (PIB), señaló Zúñiga Salinas al señalar que más del 90% de las empresas establecidas en la ciudad de México no han recibido ningún tipo de apoyo gubernamental.

En conferencia de prensa virtual, Armando Zúñiga indicó que con el cierre de empresas, todo lo demás va en cadena, la caída de empleo, la contracción de consumo y, esto de inmediato se va a notar, por supuesto, en la recaudación, es lógico.

El líder empresarial señaló que la Ciudad de México ha sido una de las entidades más golpeadas, tanto por el número de personas contagiadas y fallecidas por COVID-19, como por la caída en la actividad económica y la pérdida de empleos, lo que podría traer severas consecuencias en cuanto al cierre de empresas, la competitividad de la Ciudad y el bienestar de las personas.

Indicó que en lo que va del año se han perdido más de 219 mil empleos formales en la Ciudad de México, lo que implica que 1 de cada 4 plazas perdidas en el país le corresponden a la Capital; este dato es aún más duro en el sector comercio: ahí es 1 de cada 2 empleos.

Durante la pandemia se impulsó un plan de ayuda a micro y pequeñas empresas, que otorgó 42 mil 200 créditos de 10 mil pesos. Sin embargo, de acuerdo con datos del INEGI en 2019, en la Ciudad de México había 459 mil 651 empresas registradas, de las cuales el 95.2 por ciento son microempresas; es decir, negocios que tienen menos de 10 colaboradores.

Por otro lado, el programa Impulso para el Desarrollo industrial y Regional, que a través de Nacional Financiera respaldaba garantías para acceder a créditos bancarios de hasta 2.5 millones de pesos con tasas de interés preferencial, ha dado una bolsa de poco más de 770 millones de pesos y sólo se han apoyado a 290 empresas pequeñas y medianas en la Ciudad.

Esto significa que más del 90 por ciento de las empresas que hay en la CDMX no han recibido un solo apoyo para sobrevivir a la crisis económica.

Señaló que los empresarios de la Coparmex desean que al final del año haya alcanzado la meta que el Gobierno de la Ciudad de México se ha propuesto por recuperar 300 mil empleos



Se pierden en CdMx 225 mil empleos

MANUEL COSME

19/9/20

Mientras que a nivel nacional se recuperaron 90 mil puestos de trabajo durante las últimas semanas, en la Ciudad de México se perdieron cinco mil, a los cuales hay que sumar los 220 mil desempleados por la pandemia de Covid-19, informó ayer Armando Zúñiga Salinas, líder local de la Confederación Patronal de República Mexicana (Coparmex).

Planteó al gobierno local aplazar el cobro del Impuesto Sobre Nomina, de tres por ciento, para puestos de trabajo de nueva creación a partir del mes de octubre y hasta que haya un semáforo verde, porque cuestionó la calidad del programa de empleo temporal, pues no es algo formal.

Armando Zúñiga señaló que las propuestas de reactivación económica no están a la altura de la emergencia actual



RETIRAR CERCO POLICIACO

Ordena un juez dejar a Frenaa llegar al Zócalo

NOEL F. ALVARADO E HILDA ESCALONA

Sólo instruye que la movilización se realice de manera pacífica, sin delitos, ni perturbar el orden público

El Juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa, Martín Adolfo Santos Pérez, ordenó cesar de forma inmediata el cerco policiaco que se instaló en las inmediaciones de la Avenida Juárez y Paseo de la Reforma, para que se les permita a los integrantes del Frente Nacional Anti AMLO, el (Frenaa) continuar con su movilización hacia la Plaza de la Constitución, siempre y cuando ésta se realice de manera pacífica, sin causar algún delito, ni perturbar el orden público y que no implique un ataque a la moral o a la vida privada.

Ello, luego de que el impartidor de justicia concedió tres suspensiones a los integrantes del Frente Nacional Anti-AMLO (Frenaa), entre los que se encuentra su vocero Gilberto Lozano.

El juez argumentó que las acciones realizadas por las autoridades responsa-



Un contingente de normalistas protesta en la Avenida 20 de Noviembre /FOTO: DAVID DEOLARTE

bles trasgreden de manera indudable los derechos de libertad personal, de libre expresión, de tránsito y de asociación que reconoce la Constitución General.

Advirtió que de continuar dichas conductas, se vulnerarían los derechos humanos de los quejosos, de tal manera que resultarían físicamente imposibles restituirlos

Desde el sábado pasado, las manifestaciones del Frente Nacional Anti-AMLO (Frenaa) han sido vigiladas de cerca por elementos de la Secretaría Seguridad Ciudadana, ese día participaron mil 830 policías, 119 vehículos, una motocicleta, una ambulancia y un helicóptero del Agrupamiento Cóndor.

Para evitar mayor confrontación entre



Ordena un juez

Las acciones realizadas por las autoridades responsables trasgreden de manera indudable los derechos de libertad personal, de libre expresión, de tránsito y de asociación que reconoce la Constitución General, señala el juez

los participantes de otras movilizaciones, la policía capitalina impidió la entrada al Zócalo a los integrantes del Frente Nacional Anti-AMLO (Frenaa) aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"Preferimos evitar que cualquier manifestación llegara al Zócalo para que no hubiera confrontación entre ellos entonces por esa razón decidimos evitar que cualquiera de las manifestaciones llegará al Zócalo, en este momento, por cierto desde ayer les pusimos dos ambulancias, una carpa de salud, supimos ahí que su dirigente se retiró por problemas de salud, tratamos de contactarlo, después regresó pero les estamos dando todo el apoyo que requieren y está también Secretaría de Seguridad Ciudadana evitando que puedan tener cualquier agresión y los vamos cuidar mucho".

El lunes, unas 50 mujeres policías equipadas con escudos y cascos desplegaron un cerco de seguridad alrededor de las 10:00 horas en Paseo de la Reforma, a la altura de Bucareli, para delimitar el plantón del Frente Nacional AntiAMLO (Frenaa) en ese punto después de que voceros del Frena amagaron con ampliar el plantón sobre Reforma.



AUTORIDADES TRASGREDEN DERECHOS

Ordena juez quitar cerco contra Frenaaaa

NOEL F. ALVARADO E HILDA ESCALONA,

La Prensa 19. 09. 20

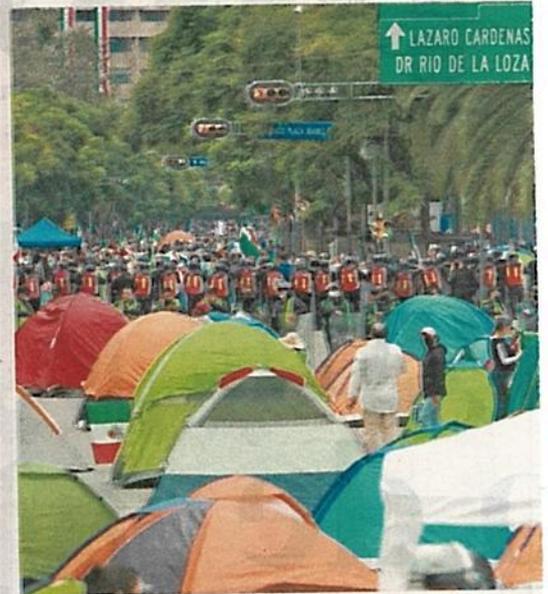
1,830

POLICÍAS custodiaron la manifestación de esta agrupación el sábado pasado

El juez octavo de Distrito en Materia Administrativa, Martín Adolfo Santos Pérez, ordenó cesar de forma inmediata el cerco policiaco que se instaló en las inmediaciones de Avenida Juárez y Paseo de la Reforma, para que se permita a los integrantes del Frente Nacional Anti AMLO, (FRENAAAA) continuar con su movilización hacia la Plaza de la Constitución, siempre y cuando ésta se realice de manera pacífica, sin causar algún delito, ni perturbar el orden público y que no implique un ataque a la moral o a la vida privada.

El juez argumentó que las acciones realizadas por las autoridades responsables trasgreden de manera indudable los derechos de libertad personal, de libre expresión, de tránsito y de asociación que reconoce la Constitución.

Advirtió que de continuar dichas conductas, se vulnerarían los derechos humanos de los quejosos. Desde el sábado pasado las manifestaciones de esta orga-



El objetivo de los manifestantes es colocar su plantón en el Zócalo capitalino /ALEJANDRO AGUILAR

nización han sido vigiladas de cerca por elementos de la Secretaría Seguridad Ciudadana, ese día participaron mil 830 policías, 119 vehículos, una motocicleta, una ambulancia y un helicóptero del Agrupamiento Cóndor.

Para evitar mayor confrontación entre los participantes de otras movilizaciones, la policía capitalina impidió la entrada al Zócalo a los integrantes del Frente Nacional Anti-AMLO aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.



ANDRÉS ATAYDE

Intolerancia, callar la libertad de expresión

GENOVEVA ORTIZ

Critica uso de cuerpos de seguridad contra quienes piensan distinto

Utilizar los cuerpos de seguridad para callar las voces de quienes piensan distinto, es una medida intimidatoria que refleja la intolerancia del Gobierno capitalino, afirmó Andrés Atayde Rubiolo, Presidente de Acción Nacional en la Ciudad de México.

"Es una medida contraria a lo expresado por la doctora Sheinbaum; si la Ciudad de México es una Ciudad Innovadora y de Derechos ¿Por qué entonces recurre a la policía para reprimir la libertad de expresión? ¿Por qué a unas manifestaciones cinturones de paz y a otras represión? Esto es a todas luces, una señal de intolerancia", aseveró.

El líder del panismo capitalino recordó



El cerco policiaco impidió al Frente AntiAMLO llegar hasta el Zócalo /FOTO: LUIS A. BARRERA

que la libertad de expresión es un derecho inalienable de cualquier ciudadano o ciudadana, independientemente de las afinidades políticas. La ley, dijo, se debe aplicar para todos sin distinciones, no a conveniencia para callar, al contrario.

"Desde Acción Nacional hacemos un

llamado a la Jefa de Gobierno a respetar su palabra y garantizar en la Ciudad de México, el derecho a la libertad de expresión y de manifestación de las y los ciudadanos. Rechazamos el uso de la fuerza, la represión e intimidación contra quienes piensan distinto".



GOBIERNO CUMPLE; LOS CUIDAN Sanitizan plantón de FRENA para evitar Coronavirus

LIZBETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ
GRUPO CANTÓN

Luego de que un día antes, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que los integrantes de Frena se sintieran seguros porque “vamos a estarlos cuidando, van a tener todo lo que necesiten para que se garanticen sus libertades”, el plantón que permanece desde el 19 de septiembre en avenida Juárez, fue sanitizado para prevenir contagios de Covid-19.

Asimismo, el equipo de trabajadores recomendó a los manifestantes mantener los protocolos sanitarios como la sana distancia y el uso del cubrebocas y gel antibacterial.

La sanitización se llevó a cabo en todo el plantón, dentro y fuera de casas de campaña-, con la colaboración de los protestantes, quienes pretenden llegar al Zócalo capitalino para llevar a cabo ahí su manifestación.

Integrantes del plantón, hasta ahora conformado por simpatizantes de la Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Guanajuato, Chihuahua y Estado de México, no pudieron evitar que personas en situación vulnerable, arrasaran con algunas de las casas de campaña, ya que con el frío y lluvia les resultó fácil tomar aquellas casas desocupadas.

¿SABÍAS QUÉ?

Anteriormente, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que no se permitió entrar a los integrantes de FRENA al Zócalo para prevenir contagios de Covid-19



Autoridades de la CDMX buscan prevención



COMO JEFE DE GOBIERNO

Mancera espía a AMLO y a Sheinbaum



FOTO: ESPECIAL

Desde este lugar se vigilaba, por órdenes de Mancera, a más de cien políticos y funcionarios

SIENDO JEFE DE GOBIERNO

MANCERA ESPIÓ A SHEINBAUM Y ANDRÉS MANUEL

30 personas operaban el centro de espionaje; además de realizar escuchas telefónicas, armaban "planes de seguridad"

42

computadoras, drones, 10 motos y 12 autos, al servicio del espionaje

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN *JCMV*

CIUDAD DE MÉXICO.— Miguel Ángel Mancera habría operado un centro de espionaje cuando se desempeñó como jefe de Gobierno de Ciudad de México

(2012-2018), desde donde habría espionado a la actual jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y al actual presidente, Andrés Manuel López Obrador.

El centro de espionaje se encontraba en la calle Manuel Márquez Sterling 15 en la colonia Centro, y habría sido pagado

CERCA

El edificio de tres plantas estaba a pocos minutos de la Procuraduría

con dinero público; desde ahí se intervinieron teléfonos de civiles, funcionarios de la ciudad y políticos de Morena.

Entre los documentos hallados, se encuentra un estudio con fotografías e información sobre propiedades, residencias y puntos de reunión del hoy presidente de México, su esposa e hijos.

En estos documentos, parte de una investigación abierta en la FGJCM, se detallan ejemplos de lo obtenido en el edificio entre 2016 y 2018: miles de minutos de conversaciones telefónicas y mensajes intervenidos de aplicaciones como Telegram, decenas de sábanas de llamadas y el seguimiento de 119 políticos, académicos y funcionarios públicos.

Al respecto, el exjefe de Gobierno se ha limitado a responder que el trabajo de las autoridades de Ciudad de México es investigar.

De acuerdo a la investigación de la Fiscalía, el coordinador de la casa espía de Sterling fue Gustavo Caballero, hasta entonces policía de investigación. Caballero, había encabezado la Unidad de Investigación Cibernética en la entonces Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, cuando Miguel Ángel Mancera era el titular.



Y ADEMÁS

Que investiguen el espionaje: Mancera

Miguel Ángel Mancera, ex jefe de Gobierno de CdMx, pidió a las autoridades que investiguen la supuesta red de espionaje que operó durante su administración, que incluye a personajes como Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum.



MORENA, EN PUGNA POR LA DIRIGENCIA NACIONAL

En el interior del partido del Presidente se ha desatado una feroz disputa por la renovación de su liderazgo, donde 4 grupos se asoman para contender con miras a las elecciones de 2021 y 2024

Texto: **ARIADNA GARCÍA**
—nacion@eluniversal.com.mx

El partido del presidente Andrés Manuel López Obrador, Morena, se ha sumergido en una disputa interna por el control de su dirigencia nacional de cara a la definición de candidaturas para el proceso electoral 2021, que renovará 500 diputados federales, 30 Congresos locales y 15 gubernaturas.

Analistas y politólogos advierten que en la lucha interna por el liderazgo de Morena está además el control del partido rumbo a la elección presidencial de 2024.

Si bien hay en curso una encuesta para eliminar aspirantes que se han inscrito en la competencia por la dirigencia del partido, los grupos de Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Yeidckol Polevnsky mantienen una disputa que han llevado a la escena pública con descalificaciones vertidas entre los contendientes: Porfirio Muñoz Ledo, vinculado a la jefa de Gobierno; Mario Delgado y Gibrán Ramírez, identificados con el grupo del canciller Marcelo

Ebrard; Alejandro Rojas Díaz Durán, del grupo de Ricardo Monreal, y Polevnsky, con el apoyo de gobernadores como Miguel Barbosa (Puebla).

Con un presupuesto de mil 653 millones de pesos (del que devolverá la mitad), cinco gobernadores, 252 diputados federales, 60 senadores, mayoría en 20 Congresos locales, Morena se ha consolidado en el país.

Sin embargo, el instituto político no ha logrado la unidad. Desde hace poco más de un mes se han visto los ataques mutuos entre morenistas que se disputan la dirigencia del partido.

El diputado Porfirio Muñoz Ledo ha arremetido en contra del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, al que acusa de tener las manos metidas en el partido y de estar obsesionado con la candidatura presidencial.

“Marcelo Ebrard está ansioso, ganoso, desembocado para ser presidente de la República. En todos sus actos lo demuestra. Jugó un juego suyo en Washington (...) perdóname, Marcelo, pero te vas a ir del partido si sigues así. Yo me comprometo”, amenazó Muñoz

Ledo a Ebrard en una entrevista con un diario español.

La respuesta le llegó ayer al diputado. Ebrard Casaubon dijo que su trabajo en el gobierno federal lo mantiene blindado ante la calumnia y la mezquindad.

Las acusaciones de Muñoz Ledo también han ido en contra de Mario Delgado, a quien acusa de ser cómplice de Ebrard.

Muñoz Ledo, sin dar nombres, acusó que hay cuadros del partido que “han metido” dinero al Tribunal Electoral del Poder Ju-



MORENA,

dicial de la Federación para favorecerlos en las decisiones jurídicas sobre la elección interna.

A sus 87 años, entró a la carrera por la presidencia nacional de Morena para ocupar el lugar que en su momento buscó Bertha Luján, del grupo de Claudia Sheinbaum y en donde también encaja el actual dirigente, Alfonso Ramírez Cuéllar.

A su vez, el aspirante a la dirigencia Gibrán Ramírez dijo que su virtud es que no tiene atrás de él una tribu o un padrino político que lo impulse en su proyecto, lo que lo hace diferente del resto de los contendientes, entre ellos, Mario Delgado Carrillo y Porfirio Muñoz Ledo.

La renovación de la dirigencia nacional de Morena debió darse desde finales de 2018, pero las mismas pugnas internas no lo han permitido. Hoy este proceso ha sido judicializado: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al INE entrar al quite y llevar a cabo la elección interna del Movimiento de Regeneración Nacional.

El diputado Mario Delgado es identificado con el canciller Marcelo Ebrard. Su carrera política, más pública, la hizo al lado del hoy encargado de la política exterior del país. Ha evitado entrar en las disputas. Ha sido criticado por promover la encuesta abierta para la elección de la nueva dirigencia nacional.

Y apenas en una reciente conferencia de prensa en la Cámara de Diputados llamó a la calma y

Candidatos saldrán de una encuesta

● “¿Usted conoce a...?” es la pregunta que hacen desde ayer tres empresas encuestadoras involucradas en el proceso de renovación de dirigencia nacional de Morena.

Ayer comenzó el levantamiento de la encuesta de reconocimiento de candidatos para seleccionar a los 12 que competirán: seis para la presidencia nacional y seis para la secretaría general.

Serán 4 mil 500 las encuestas a levantarse, 2 mil 250 para cada cargo.

En el caso de la presidencia nacional, compiten 44 hombres, toda vez que ya se tiene a las tres mujeres. La Secretaría General tendrá 53 competidores de los cuales se elegirá a las tres mujeres y tres varones que sean mayormente conocidos.

La encuesta se realiza cara a cara en domicilios y sólo entre militantes y simpatizantes de Morena, y concluirá el 28 de septiembre.

Se elaboró con el acompañamiento de expertos de la UNAM y las tres empresas encuestadoras que participan: Parametría, Demotecnia 2.0 y Mendoza y Asociados.

● Ariadna García

pidió fraternidad entre quienes integran Morena.

“Hay que tener mucha calma, mucha madurez en este proceso; debemos tener fraternidad entre quienes integramos el Movimiento de Regeneración Nacional, Morena. Nuestros adversarios están afuera, los conservadores, y no quieren que avance el proyecto de la transformación; entonces, cualquier división entre nosotros les favorece a ellos”, expuso Delgado Carrillo.

Con miras a 2024

El proceso de renovación en el interior de Morena, consideró el politólogo José Antonio Crespo, sin duda tiene miras hacia 2024, no solamente es buscar la presidencia del partido porque sí.

El colaborador de EL UNIVERSAL destacó que Morena lo único que genera hacia su interior es una mala imagen con tanta descalificación entre su militancia.

Indicó que actualmente se lleva a cabo un proceso organizado por el INE, pero que no se sabe cómo va a terminar y, sobre todo, si los perdedores aceptarán la derrota u otra vez se van al Tribunal Electoral.

La mira está puesta en 2024, expuso, y de ahí los grupos que se ven: Mario Delgado con el apoyo de Marcelo Ebrard, Porfirio Muñoz Ledo, que ocupa el lugar de Bertha Luján y que está con el grupo de Claudia Sheinbaum, y Alejandro Rojas Díaz Durán con Ricardo Monreal.

“Se les ha complicado mucho



40 SEP. 2024

Página:

8

Sección:

Fecha:

MORENA,

la renovación en el interior del partido y eso no se ve bien. Lo que no sabemos es cómo se va a recibir el triunfo de quien gane.

“Con ello, vemos que el partido es de las oligarquías que se han conformado en su interior”, comentó el analista.

Gustavo López Montiel, profesor de Ciencia Política del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, consideró necesario ubicar el contexto en el que Morena está renovando su dirigencia nacional.

“Es muy importante saber quién se va a quedar con la dirigencia nacional del partido porque no sólo es tener acceso a los recursos, sino también definir candidaturas”, subrayó.

Detalló que quien resulte ganador podrá definir no solamente lo que proceda para la elección de 2021, sino también la presidencial de 2024.

El profesor Nicolás Loza Otero, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), indicó que no sorprende lo que ocurre en el interior de Morena, sobre todo porque el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dejado al partido de lado.

“La distancia de López Obrador es lo que sorprende, que deje a las distintas corrientes tomar una decisión importante para el partido”, detalló.

Puntualizó que existe un riesgo de ruptura en Morena y todo por buscar la candidatura de 2024. “López Obrador es consciente del riesgo”, dijo. ●



MORENA

LOS RIVALES

Cuatro morenistas lideran los grupos que buscan obtener la dirección del instituto político.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL



Marcelo Ebrard Casaubon, titular de la SRE.

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la CDMX.

Ricardo Monreal Ávila, senador de la República.

Yeidckol Polevnsky Gurwitz, secretaria general de Morena.

1,653

MILLONES DE PESOS

es el presupuesto del partido, del que devolverá la mitad.

5

GOBERNADORES

en funciones actualmente han salido de las filas de Morena.

252

DIPUTADOS FEDERALES

y 60 senadores de la República tiene el instituto.

20

CONGRESOS ESTATALES

cuentan con mayoría de legisladores del partido.



PRESENTARÁN PROPUESTA

Centros nocturnos, listos para reabrir

GENOVEVA ORTIZ

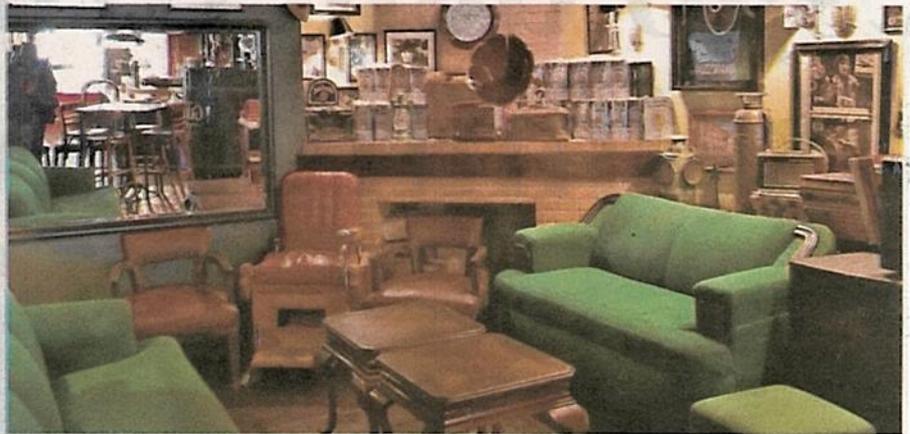
Garantizan espacios libres de Covid-19, homologado a criterios internacionales

La Asociación Mexicana de Bares, Discotecas y Centros Nocturnos anunció que tiene lista su propuesta para la apertura de negocios, así como el Protocolo Sanitario que garantiza espacios libres de Covid-19, homologado a los criterios internacionales.

Informó que dicha propuesta será presentada a las autoridades del gobierno de la Ciudad de México, a fin de lograr la reapertura total, ante la necesidad de proteger 560 mil empleos directos y más de 300 mil indirectos.

Empresarios de Bares, Discotecas y Centros Nocturnos así como DJ, Bar Tender y Meseros, conformaron un Frente Nacional en Defensa del Empleo en el sector y anunciaron que presentarán, en los próximos días el Negocio Nocturno Seguro de COVID-19 a fin de demostrarle a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo así como a las diversas autoridades estatales que sí es posible abrir esta industria de manera paulatina y epidemiológicamente vigilada.

Informaron que con el inicio de la Mesa de Trabajo que tendrá verificativo el pr-



Es necesario proteger 560 mil empleos directos y más de 300 mil indirectos que genera el entretenimiento nocturno /FOTO ARCHIVO: DAVID DEOLARTE

óximo 25 de septiembre entre la dirección de la Asociación y el Secretario de Gobierno de la CDMX, José Alfonso Suárez del Real, el sector espera apertura total por parte de la autoridad para apoyar la principal demanda que es preservar las fuentes de empleo mediante la reactivación de la economía en la industria del entretenimiento nocturno.

La Asociación Mexicana de Bares, Discotecas y Centros Nocturnos, cuyo presidente del Consejo Directivo es Helking Aguilar Cárdenas, informó lo anterior tras detallar que el Programa Piloto "Negocio Nocturno Seguro de COVID-1" se replicará a nivel nacional.

Informaron que el pasado 10 de Septiembre solicitaron, a través de oficio recibido en Oficialía de partes y vía correo

electrónico, a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la instalación de una Mesa de Trabajo para presentar y revisar el Protocolo Sanitario COVID-19 para la Industria del Entretenimiento Nocturno elaborado con reglas que estableció la autoridad sanitaria federal y local, más las medidas propuestas por los empresarios del ramo.

Helking Aguilar, detalló que la Mesa de Trabajo se busca con el Secretario de Gobierno de la CDMX, José Alfonso Suárez del Real; con el de Desarrollo Económico de la CDMX, Fadala Akabani y la Secretaría de Salud, Oliva López, con quienes tratarán el asunto de reapertura de centros de entretenimiento.



Anterros ya quieren abrir changarros

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

J. R. Hernández

PROTOCOLO

CIUDAD DE MÉXICO.—

Luego de más de 6 meses de confinamiento, empresarios hicieron un llamado a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para que se protejan 560 mil empleos directos y más de 300 mil indirectos en la industria del entretenimiento nocturno de bares, discotecas y centros nocturnos así como DJ, bar tender y meseros.

Ante este panorama, los empresarios conformaron un Frente Nacional en Defensa del Empleo en el sector y anunciaron que presentarán, en los próximos días el Negocio Nocturno Seguro de Covid-19, a fin de demostrarle a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, que sí es posible abrir esta industria de manera paulatina y epidemiológicamente vigilada.

A través de sus redes sociales, el presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Bares, Discotecas y Centros Nocturnos, Helking Aguilar, detalló que el Programa Piloto "Negocio Nocturno Seguro de Covid-19" se replicará a nivel nacional para todos los estados, a fin de garantizar el movimiento de una economía local y nacional que también representa estabilidad social.

El 10 de septiembre los empresarios solicitaron a Sheinbaum instalar una Mesa de Trabajo para presentar y revisar el Protocolo Sanitario

EN 15 DÍAS

El Programa Piloto estará listo en unos 15 días para que lo supervisen las autoridades capitalinas



Diputada de Morena también se opone a escuelas en deportivo de San Pedro Atocpan

[Eloísa Domínguez]

En la discusión ^{11. CD} para construir o no un complejo educativo en el pueblo de San Pedro Atocpan, en Milpa Alta, que evite el rezago de niños y adolescentes en su derecho constitucional a la educación, la diputada local morenista Guadalupe Chavira se sumó al debate con la petición reiterada de que las autoridades realicen un estudio de mecánica de suelo para conocer la viabilidad de la obra, pues argumenta que el predio se localiza en una zona fangosa, por lo que es susceptible de inundaciones, aunque eso está descartado de acuerdo con peritajes realizados por la alcaldía y con el propio proyecto ejecutivo que se tiene para llevar a cabo la edificación de una secundaria y bachillerato tecnológico en la comunidad.

Chavira expone a Crónica que se debe dar certeza a los comuneros —algunos de ellos se oponen a la construcción del complejo por-

❖ Guadalupe Chavira afirma que el proyecto se llevaría a cabo en una zona fangosa, por lo que es susceptible de inundaciones; no obstante, la alcaldía rechaza este argumento

que explotan económicamente el Deportivo Popular, lugar que se intervendría para la obra—, por lo que también anunció que instalará una mesa de diálogo para que las autoridades del sector educativo y los gobiernos capitalino y federal expliquen los alcances de la obra que contribuye a garantizar la educación en

las comunidades alejadas en la Ciudad de México.

En promedio, la escolaridad que se alcanza en San Pedro Atocpan es de nueve años, el más bajo que se registra en la capital del país, donde Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, enarbola desde su campaña y ahora al frente de la admi-

nistración que la educación es la máxima apuesta de su gestión.

Sin embargo, como lo ha documentado este diario, el Deportivo Popular, conocido como El Polvorín, está bajo el dominio de líderes de ligas de fútbol que advierten no ceder el terreno para la construcción del complejo escolar al señalar que el alcalde emecista Octavio Rivero pretende “privatizar” la educación en la comunidad.

El pasado lunes, Sheinbaum Pardo se pronunció a favor del proyecto que la Fundación Alberto Baillères contribuirá con el recurso económico para la construcción de los planteles que garantizarían el acceso a niños y adolescentes para avanzar en los niveles básica y media superior de su desarrollo cognitivo.

Guadalupe Chavira señala que en torno al tema hay desinformación por parte del alcalde Rivero hacia San Pedro Atocpan, por lo que anunció la instalación de una mesa de diálogo, para que se conozca el desarrollo de infraestructura que en la comunidad se acepta que sí hace falta.

La discusión se tendrá que zanjar en una asamblea comunal el próximo 4 de octubre, cuando se vote a favor o en contra de hacer el derecho constitucional de los niños y adolescentes de este pueblo de los 12 que conforman la alcaldía Milpa Alta.



**En el Congreso CDMX
analizan II Informe de
Sheinbaum** /FOTO: CORTESÍA
CONGRESO CDMX

Fracaso de Sheinbaum: Von Roehrich

ARTURO R. PANSZA

En el II informe de labores que la jefa de gobierno de la capital del país, Claudia Sheinbaum Paréo, entregó al Congreso de la Ciudad de México, queda en claro el fracaso de la administración, con una ineficiencia que es patente en varios rubros prioritarios, aseguró el vicecoordinador de la diputación local del PAN, Christian Von Roehrich de la Isla.

Hizo alusión que en relación a la atención y manejo de la pandemia a causa del Covid-19, los resultados en la metrópoli están lejos a la realidad que se vive, debido a que "la ciudad encabeza la lista de las cinco entidades con mayor número de contagios", lo que es reconocido por la misma autoridad local.

Sostuvo que con base al documento relativo al II informe de gobierno, en términos absolutos y relativos la urbe no ha podido controlar la emergencia sanitaria, al registrar 109,806 personas contagiadas, es decir un 1.23 por ciento de la población, mientras que el Estado de México, entidad con mayor población a nivel nacional tiene 72,941, que representa el 0.45 por ciento de sus habitantes contagiados.

Por lo que hace a seguridad, el legislador panista indicó que datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, revelan que, de enero a julio del presente año, los delitos por cada cien mil habitantes se encuentran por encima del promedio nacional.

Expuso que el homicidio doloso a nivel nacional tiene una proporción de 13.32 por cada 100 mil habitantes.



Señalan abuso de Gacetas Bis

SELENE VELASCO

Especialistas y legisladores ven descuidados en la emisión de la Gaceta Oficial, en la cual se han hecho más frecuentes sus publicaciones BIS.

La Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales no limita las publicaciones hechas en un mismo día.

Sin embargo, Celia Hernández, especialista en Derecho por la UNAM, y Luis Hernández, de Alta Dirección Jurídica, señalaron que la Administración actual evidencia premura.

En 2019, el Gobierno local realizó 387 publicaciones durante todo el año, de las cuales 115 fueron ediciones BIS.

Mientras que del 1 de enero al 20 de septiembre de 2020 ya casi se alcanza esa cifra, pues suman 307 publicaciones; 109 de éstas BIS.

“¿Qué tan necesario es hacer un BIS?, deben analizar si sólo es para reforzar lo que por la mañana la Jefa de Gobierno dijo, para no retrasar o cuál es la intención de publicar tantas BIS”, cuestionó la experta de la UNAM.

La Consejería Jurídica dijo a REFORMA que no hay un criterio para la publicación de las BIS, sino que se debe al volumen de textos que llegan para ser emitidos, además de que el ente es el responsable del texto y los plazos para publicar, por lo que deben dar aviso para que las fechas

de publicación no los rebasen.

Los especialistas coincidieron en que la pandemia justifica que se recurra a anuncios en ediciones BIS para oficializar acciones importantes o de último momento, pero consideraron que no todas las publicadas cumplen con la urgencia.

Celia Hernández indicó que antes y aun en la emergencia sanitaria, hay anuncios que podían esperar a la edición del día siguiente, pues posteriormente, con diversas fes de erratas, se ha evidenciado que hubo fallas en el primer documento emitido.

“No es un simple medio de difusión. Es un órgano del Gobierno constitucional”, enfatizó Luis Hernández.



Piden estados 'compensación' por virus

ANTONIO BARANDA

Gobernadores plantearon ayer a la Secretaría de Hacienda canalizar a los estados una compensación económica, o bien recursos extraordinarios, para subsanar parte de los gastos que han hecho para atender la pandemia.

Con esta propuesta, hecha durante una reunión de la Conago con el titular de Hacienda, Arturo Herrera, las entidades buscan cerrar

el año con mayor claridad financiera, luego de las crisis sanitaria y económica provocada por el Covid-19.

"Algunos plantearon la necesidad de que el Gobierno federal pueda compensar pagos que los gobiernos estatales hemos hecho", reveló tras el encuentro el mandatario de Tlaxcala, Marco Mena.

Entrevistado afuera de Palacio Nacional, Mena abundó que también se propuso que los estados puedan ad-

quirir deuda de corto plazo, de acuerdo con el rango que prevea la Ley de Disciplina Financiera.

"Este año ha sido difícil para los estados, hemos tenido gastos adicionales en materia de salud por la pandemia, y también porque la crisis económica ha hecho que haya menos ingresos", señaló.

Por separado, el zacatecano Alejandro Tello indicó que se solicitaron recursos

extraordinarios ante la pandemia y que la respuesta fue que Hacienda revisará la situación de cada estado durante octubre.

"Lo que se nos dijo es que las participaciones y aportaciones estarían llegando, prácticamente se nivelarían con el fondo de compensación, recursos extraordinarios, cada estado lo verá en particular", comentó.

Juan Manuel Carreras, presidente de la Conago, coincidió en que los estados tendrán un difícil cierre de año.

"¿Se pidieron recursos extraordinarios por el tema de Covid?", se le preguntó al mandatario potosino.

"Hemos tenido que aportar recursos propios, particularmente al inicio de la pandemia, reconocerlo y ver cómo se compensa ese desequilibrio", comentó.



Los Gobernadores y el titular de Hacienda, Arturo Herrera.

@ArturoHerrera_G



Gobernadores federalistas exigen
"realismo" en la asignación del
presupuesto; se reúnen en CDMX

Alianza Federalista exige realismo a la hora de asignar presupuesto 2021

❖ El recorte planteado por \$108.5 mil millones en participaciones federales pone en aprietos a los estados para enfrentar la crisis económica que arrastra la pandemia; hoy tienen reuniones en la Ciudad de México

[Alejandro Páez Morales]

En lo que es su primera acción tras abandonar la Conago, la Alianza Federalista, que integran 10 gobernadores, exigió al Ejecutivo y la Cámara de Diputados "seriedad" y "altura de miras" a la hora de la asignación de recursos en el Proyecto de Presupuesto Federal para el 2021 donde se plantea un recorte de 108 mil 521 millones de pesos a los recursos federa-

les en comparación con el presupuesto del 2020.

"La asignación de recursos presupuestales exige, hoy más que nunca, de cara a las diversas crisis que enfrenta México, realismo, seriedad, altura de miras y unidad", demandaron.

Los gobernadores de Nuevo León, Jalisco, Tamaulipas, Aguascalientes, Guanajuato, Coahuila, Colima, Durango, Chihuahua, Michoacán, fijarán su posición este miércoles en la Ciudad de Méxi-

co respecto al Proyecto de Presupuesto donde recordaron que las 32 entidades federativas registrarían caídas reales durante el 2021 en sus ingresos y participaciones federales.

Ya en este 2020, derivado de la crisis económica por COVID se ha recortado de manera constante las participaciones federales a las 32 entidades federales, o que ha generado reclamos por parte de los gobernadores ante la falta de recursos para enfrentar el impacto eco-



Alianza



Hoy se reúnen los 10 gobernadores federalistas en un hotel de Reforma de la CDMX.

nómico y sus estados a consecuencia de la pandemia.

El proyecto de Presupuesto para el 2021 que entregó la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados, plantea un gasto federalizado que se integra por participaciones, aportaciones, convenios de descentralización y reasignación y otros de total de 1.87 billones de pesos para estados y municipios, frente al 1.98 billones aprobados para este 2020.

Es decir, 108,521 millones de pesos menos que lo aprobado para este año.

En lo que es la primera reunión fuera de sus estados, los 10 mandatarios también se reunirán con los coordinadores parlamentarios del Senado y la Cámara de Diputados a fin de discutir lo referente

a los recortes en el Presupuesto para los estados y la necesidad de fortalecer el Federalismo.

Los mandatarios han insistido en la urgencia de renovar el Pacto Fiscal y una Convención Nacional Hacendaria.

Jaime Rodríguez Calderón, de Nuevo León; Francisco García Cabeza de Vaca, de Tamaulipas; Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco; Martín Orozco Sandoval, de Aguascalientes; Miguel Ángel Riquelme Solís, de Coahuila; José Ignacio Peralta Sánchez, de Colima; Javier Corral Jurado, de Chihuahua; José Rosas Aispuro Torres, de Durango; Diego Rodríguez Vallejo, de Guanajuato; Silvano Aureoles Cornejo, de Michoacán se darán cita este miércoles en un hotel de Reforma.



CONAGO

Plantean recursos extra ante crisis por covid-19

POR MAGALI JUÁREZ ⁹
magali.juarez@gimm.com.mx

Los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) expresaron al gobierno federal que ante la crisis económica derivada por el covid-19 se deben fortalecer las finanzas de los estados.

Por ello, durante una reunión privada que sostuvieron

con el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, plantearon que se debe garantizar que a los estados lleguen las aportaciones federales de manera adecuada y sin retrasos, además de considerar recursos extraordinarios para que las finanzas locales enfrenten la pandemia.

En la primera reunión de los gobernadores de la

Conago después de la separación de los 10 mandatarios de la Alianza Federalista, el titular de Hacienda expuso las perspectivas económicas que se tienen para el cierre del ejercicio fiscal de 2020 y para el siguiente año, enmarcado en el paquete económico que se envió al Congreso.

Herrera coincidió con los gobernadores respecto a que

se debe fortalecer la capacidad de acción de las administraciones estatales ante situaciones extraordinarias, como la del covid-19, para mantener finanzas públicas sanas.

Los mandatarios, encabezados por el presidente de la Conago, Juan Manuel Carreras, reiteraron que para superar la crisis económica, los estados necesitan más recursos.



Foto: Especial

Los gobernadores que conforman la Conago acordaron con el secretario de Hacienda mantener abiertos los canales de diálogo.



Mandatarios piden evitar los recortes

JUAN PABLO REYES/El Sol de México

CDMX. Mandatarios y mandatarias estatales pidieron al Gobierno federal evitar recortes en sus presupuestos para el año entrante.

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, recibió en Palacio Nacional a los gobernadores, la gobernadora de Sonora y la jefa de gobierno de la Ciudad de México en la que se abordaron temas relacionados con el presupuesto para 2021.

En el encuentro, los gobernadores pidieron no reducir recursos para el año entrante, se acordó construir una agenda que permita atender las prioridades de los estados e impulsar la reactivación económica, manteniendo sanas las finanzas nacionales.

"Conversamos sobre la coyuntura económica actual y el Paquete Económico 2021. Acordamos seguir construyendo una agenda que nos permita atender las prioridades de las entidades federativas e impulsar la reactivación económica manteniendo finanzas públicas sanas", señaló Herrera.

Expuso que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 prevé destinar 1.8 billones de pesos a estados y municipios.

Detalló la instrucción del presidente de mantener en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) la participación de 100 por ciento a las entidades federativas por enajenación de inmuebles.

En la reunión recordó que se ampliará la reserva del Fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas y que los recursos de este pueden fluir de manera mensual.



Gobernadores visitan al titular de Hacienda /CORTESIA @ARTUROHERRERA_G

Mandatarios piden evitar recortes

JUAN PABLO REYES 13 - F

Mandatarios y mandatarias estatales pidieron al Gobierno federal evitar recortes en sus presupuestos para el año entrante.

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, recibió en Palacio Nacional a los gobernadores, la gobernadora de Sonora y la jefa de gobierno de la Ciudad de México en la que se abordaron temas relacionados con el presupuesto para 2021.

En el encuentro, los gobernadores pidieron no reducir recursos para el año entrante, se acordó construir una agenda que permita atender las prioridades de los estados e impulsar la reactivación económica, manteniendo sanas las finanzas nacionales.

"Conversamos sobre la coyuntura económica actual y el Paquete Económico 2021. Acordamos seguir construyendo una agenda que nos permita atender las prioridades de las entidades federativas e impulsar la reactivación económica manteniendo finanzas públicas sanas", señaló Herrera.

Expuso que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 prevé destinar 1.8 billones de pesos a estados y municipios.

Detalló la instrucción del presidente de mantener en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) la participación de 100 por ciento a las entidades federativas por enajenación de inmuebles.

En la reunión recordó que se ampliará la reserva del Fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas y que los recursos de este pueden fluir de manera mensual.



Conago y Hacienda analizan el PEF

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

LA CONFERENCIA Nacional de Gobernadores (Conago) y la Secretaría de Hacienda abordaron este martes, en una reunión en Palacio Nacional, la forma en que aplicará el paquete económico y financiero para las entidades informó el gobernador de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras.

En entrevista con *La Razón*, señaló que el pasado 19 de agosto, durante la reunión en su entidad se comprometieron a revisar la situación financiera y económica de los estados, una vez que fuera entregado el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) a la Cámara de Diputados.

eldato

Los 10 gobernadores de la Alianza Federalista, recién desincorporada de la Conago, se reunirán hoy en la Ciudad de México donde fijarán su postura en torno al PEF 2021.

Los gobernadores, dijo, decidieron enfrentar esta revisión en tres partes: "primero es reconocer que hay una emergencia económica que provoca que en 2020 estemos viviendo un año atípico en materia de finanzas públicas para los tres niveles de gobierno, eso requiere revisar las participaciones, reconocimiento de gastos para ver que se puede rescatar, otros estados que tienen problemas estructurales normalmente para cerrar el año".

El presidente de la Conago advirtió que, dentro de este rubro, se tendrá que analizar también la caída en la captación de ingresos federales y locales, lo que complica más la situación: "esperamos que existan buenos mecanismos de compensación para que el año que entra refleje también un razonable aumento, respecto de lo que cierre este año en participaciones y aportaciones".

Para atender esta problemática, el acuerdo fue establecer mesas de trabajo durante el mes de octubre para abordar de manera particular la situación de cada estado, explicó Juan Manuel Carreras.

La segunda parte, señaló, está relacionada con la "preocupación de las entidades por este paquete que se entregó al Congreso de la Unión". Los mandatarios estatales manifestaron su interés en co-

nocer la forma en que aplicarán las aportaciones y participaciones para las entidades, de forma particular las obras que se habían gestionado con anterioridad con el gobierno federal. En este mismo rubro, se habló en torno a los fondos federales que se pretende desaparecer en el siguiente ejercicio fiscal y cuáles serían los mecanismos para cubrir esos recursos faltantes; esto será analizado en un nuevo encuentro virtual, previo a la aprobación del Paquete Económico.

El tercer tema será el análisis de la estructura fiscal del país, que será trabajado por la Conferencia Permanente de Funcionarios Fiscales, integrada por los secretarios de Finanzas de las entidades federativas, el objetivo es que eventualmente lleve a una reforma hacendaria en 2021.

"ESPERAMOS que existan buenos mecanismos de compensación para que el año que entra refleje también un razonable aumento, respecto de lo que cierre este año en participaciones y aportaciones"

Juan Manuel Carreras
Presidente de la Conago



Foto-Especial

7
REUNIÓN de integrantes de la Conago y el secretario Arturo Herrera, ayer.